

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14960** *ESTRUCTURAS Y FERRALLAS ROQUETE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecución 406/09 dimanante de autos 3/09 a instancias de don Juan Luna Pérez en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado "Estructuras y Ferrallas Roquete, Sociedad Limitada" en situación de Insolvencia total con carácter de provisional por importe de 24.979,38 euros de principal y para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente.

Cartagena, 29 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100031515-1